

2018

## Protocolo De Vigilancia En La Salud Pública.

# INTOXICACIONES.

#### DOCUMENTO ACTUALIZADO POR

Estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria y Empresarial Alexander Von Humboldt de octavo semestre. Kateryne Escobar Tabares, Daniela Londoño Arenas, Lina Paola Ramírez Cataño, Ana María Torres Triviño, Alexander Zuleta Mejía.

DOCENTE ASESOR  
Carolina Torres

#### DOCUMENTO ELABORADO POR

Equipo Inmunoprevenibles Subdirección de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública Instituto Nacional de Salud.



Profesionales de enfermería cuidando por menos epidemia más salud



SECRETARÍA  
de  
SALUD

## GLOSARIO

**Ataxias:** alteraciones de la postura y del movimiento de la marcha y movimientos finos motores

**Búsqueda activa:** disposición de dirigirse o acercarse a la comunidad para desarrollar algún tipo de actividad.

**Diaforesis:** excesiva sudoración y profusa que aparece como síntoma de una enfermedad subyacente o intoxicación.

**Fasciculaciones:** contracciones musculares involuntarias debidas a descargas nerviosas espontáneas en grupos de fibras musculares esqueléticas

**Hiperreflexia:** movimientos involuntarios y exagerados en algunas partes del cuerpo debido a lesiones del sistema nervioso autónomo.

**Intoxicación:** Una intoxicación es la entrada de un tóxico en el cuerpo en cantidad suficiente como para producir un daño

**Sustancia Química:** es cualquier sustancia con una composición química definida, cadenas atómicas fijas y constantes, sin importar su procedencia.

**Toxidrome:** manifestaciones clínicas (signos y síntomas) que presenta una persona por intoxicación al exponerse a una sustancia química.

**Xebiotico:** es todo compuesto químico que no hace parte de la composición de un ser vivo.

## ¿Qué son las intoxicaciones?

Las sustancias químicas hacen parte de un gran número actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las diferentes etapas del ciclo de vida de un producto o sustancia química incluyendo: exposición ocupacional durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso y disposición, y exposición ambiental a productos contaminados o residuos tóxicos de las sustancias.

El proceso patológico en el cual se presentan signos y síntomas causados por una sustancia química, es conocido como intoxicación.

Uno de los elementos más importantes para hablar de intoxicación es la dosis, ya que cada xenobiótico tiene una dosis a partir de la cual produce manifestaciones de toxicidad, y en general, las intoxicaciones se presentan cuando se conjugan la dosis, la ruta y el tiempo de exposición.

## Manifestaciones Clínicas

Signos clínicos Toxicídrome	PA	FC	FR	T°	Estado mental	Diámetro pupilar	peristaltismo	Piel y mucosas	Otros
Adrenérgico	AUM	AUM	AUM	AUM	Agitado	AUM	NOR	Palidez	Tremor/ Diaforesis
Anticolinérgico	NOR	AUM	A/D	AUM	Agitación	AUM	DISM	Seca/ Rubor	Retención Urinaria
Colinérgico (Muscárinico)	DISM	DISM	A/D	NOR	Alterado	NOR	AUM	Diaforesis	Secreción aumentada
Colinérgico (nicotínico)	AUM	AUM	AUM	AUM	Alterado	AUM	NOR	Palidez	Fasciculaciones
Opioide	DISM	DISM	DISM	DISM	Sedación/ hipnosis	DISM	DISM	Palidez	Hiperreflexia
Hipnosedante/ alcohol	DISM	DISM	DISM	A/D	Sedación/ hipnosis	A/D	DISM	Palidez	Hiperreflexia, Ataxia, Disartria
Serotoníngico	AUM	AUM	AUM	AUM	Agitación	AUM	AUM	Rubor	Diaforesis hipertermia
Neuroléptico	A/D	AUM	AUM	AUM	Alterado	NOR	NOR	Diaforesis Palidez	Rigidez muscular, Ataxia

<https://www.ins.gov.co/busador-eventos/ZIKA%20Lineamientos/Intoxicaciones%20PROTOCOLO.pdf>

## Objetivos de la vigilancia del evento

- Estimar las medidas de frecuencia que permitan caracterizar epidemiológicamente los casos de intoxicaciones por sustancias químicas notificados en el país en áreas y grupos de riesgos
- Analizar la tendencia del evento por intoxicaciones por sustancias químicas en los diferentes ámbitos de salud pública del país (municipal, departamental y nacional)
- Identificar las situaciones de alerta y brotes de eventos por intoxicaciones por sustancias químicas en el país.

Categoría	Definición operativa del caso	Causalidad
<b>Caso confirmado por clínica</b>	Paciente que posterior al contacto con una o más sustancias químicas por la vía dérmica (piel y mucosas), respiratoria (inhalación), digestiva, parenteral (intravenosa, subcutánea o intramuscular) u ocular, presenta manifestaciones de un toxicodrome o un cuadro clínico de intoxicación compatible o característico con la exposición a la(s) sustancia(s) implicada(s).	Existe una relación temporal entre la exposición y la aparición del cuadro clínico
<b>Caso confirmado por laboratorio</b>	Todo caso confirmado por clínica que por análisis de laboratorio se comprueba la presencia de la(s) sustancia(s) en algunos de las muestras biológicas del paciente (sangre, orina, saliva, contenido gástrico, tejidos de diferentes órganos (hígado, riñón, cerebro, cabello, uñas, etc.) y/o en otras muestras como alimentos, bebidas, envases, cigarrillos, vegetales, medicamentos, restos de vestidos y otros elementos que hayan servido de vehículo y en los cuales se sospeche que estén contaminados con la(s) sustancia(s) que puedan ser causantes de la intoxicación. La muestra también puede proceder del ambiente que se sospecha contaminado, tales como aire, agua, suelo y residuos sólidos o líquidos.	El cuadro clínico no puede explicarse por otras razones.
<b>Caso confirmado por plexo epidemiológico</b>	Todo caso confirmado por clínica que cumple con uno o más de los siguientes criterios: - El paciente o familiar confirma la exposición a la sustancia o mezcla de sustancias. - Hay respuesta clínica a la administración de un antídoto. - Se encuentran frascos, empaques, sobres o envases vacíos en el lugar de la intoxicación. - Se trata de un caso confirmado por clínica relacionado con un caso confirmado por laboratorio.	Se debe verificar por parte del médico tratante si el evento es intencional (intento de homicidio e intento de suicidio) o no intencional
Otras disposiciones		
<b>Brote</b>	Episodio en el cual dos o más personas presentan un cuadro clínico compatible con la intoxicación aguda por una(s) sustancia(s) química(s) (plaguicidas, medicamentos, etc.) en un mismo lugar o zona geográfica, con relación temporal y cuya investigación epidemiológica o resultados de laboratorio involucran esta(s) sustancia(s). Para el caso de intoxicación con una bebida alcohólica adulterada con metanol, un caso confirmado por laboratorio constituye un brote	
<b>Alerta epidemiológica</b>	Conjunto de eventos relacionados con las intoxicaciones por sustancias químicas que, según criterios epidemiológicos demandan una acción de intervención en forma inmediata por diferentes actores a nivel local. Ellos son: • Intoxicación en gestantes. • Intoxicación en menores de 5 años. • Intoxicación con plaguicidas no registrados o prohibidos. • Aquellas alertas que las comisiones, comités o consejos de vigilancia de plaguicidas o de otra sustancia química consideren que deben ser investigadas	
<b>Mortalidad por intoxicaciones por sustancias químicas</b>	Es la defunción de un caso confirmado por clínica de intoxicación por sustancia química con identificación del agente tóxico en la muestra biológica y/o en el elemento implicado, y este agente tóxico fue la causa directa de muerte. Este tipo de defunciones se someterán a necropsias médica legales.	

# ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN

## Acciones

### Individuales

- Todo caso de intoxicación por sustancias químicas, debe recibir manejo médico de manera inmediata por las instituciones prestadoras de servicios de salud, de acuerdo a las Guías de Manejo de Urgencias Toxicológicas del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Notificación individual del caso o los casos, y diligenciamiento adecuado de la ficha única de notificación (datos básicos y complementarios), y su notificación inmediata según lineamientos establecidos para el evento.
- Todo caso de intoxicación por sustancias químicas debe tener un seguimiento estricto.
- Para definir si pertenece a una alerta o brote epidemiológico que requiera investigación de campo y acciones en salud pública oportunas.
- Realizar la confirmación por laboratorio de los casos de intoxicación por sustancias químicas, cuando esté disponible, esto con el fin de brindar el apoyo diagnóstico al personal médico.
- Para el manejo clínico del paciente, se deben tener en cuenta las recomendaciones planteadas en las guías de manejo del paciente intoxicado, elaboradas por el ministerio de la Protección Social, o la asesoría brindada por los centros de información toxicológica existentes en el país.
- La Institución prestadora de servicios de salud – IPS a cargo del caso debe garantizar el apoyo diagnóstico que se Requiera. Si el laboratorio no tiene la capacidad resolutiva, la IPS deberá establecer los convenios a que haya lugar con laboratorios que tengan la capacidad diagnóstica, como parte de la atención inicial de urgencias.

## Acciones

### Colectivas

- Realizar manejo hospitalario a todos los casos de intoxicaciones por sustancias químicas que así lo requieran.
- Realizar investigación de campo al 100% de los brotes y alertas epidemiológicas, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el evento.
- Estudio de laboratorio a las muestras biológicas de todos los contactos con exposición comprobada a sustancias químicas, de acuerdo a la disponibilidad de laboratorio.
- Identificar las falencias o carencias en el manejo institucional de los casos, y en la vigilancia Epidemiológica de la intoxicación.
- Realizar programas de educación, información y comunicación a la comunidad para la identificación de las fuentes de exposición, grupos de riesgo, cuadro clínico y consulta médica oportuna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Equipo de Intoxicaciones por Sustancias Químicas Grupo Factores de Riesgo Ambiental Subdirección de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública Instituto Nacional de Salud. (2017, 29 diciembre). INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS. Recuperado 2 abril, 2018, de <https://www.ins.gov.co/busador-eventos/ZIKA%20Lineamientos/Intoxicaciones%20PROTOCOLO.pdf>

Sánchez, J. C., Romero, C., Arroyave, C. D., García, A. M., Giraldo, F. D., & Sánchez, L. V. (2015). Bebidas energizantes: Efectos benéficos y perjudiciales para la salud/Energy drinks: Beneficial and harmful effects on health. *Perspectivas En Nutrición Humana*, 17(1), 79-91. Recuperado 8 abril, 2018, de

<https://search.proquest.com/docview/1780873342/59116CD298CE4BA6PQ/8?accountid=187769>

Gutierrez, D. F. B., Tamayo, A. M. D., & Usma, H. A. G. (2016). Percepción del riesgo laboral en trabajadores del área de producción de una empresa de fabricación de partes para calzado, santiago de CALI. *Revista De Psicología GEPU*, 7(2), 134-154. Recuperado 6 abril, 2018, de <https://search.proquest.com/docview/2001311985/59116CD298CE4BA6PQ/7?accountid=187769>

